



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE CONCEDIÓ EL AMPARO PROMOVIDO EN NOMBRE DE MARÍA MARGARITA ESCOBAR TOBAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SU HIJO MENOR DE EDAD1 CONTRA EL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO DE RADICADO 11001311000820240030500. RAD. 11001221000020250187201 STC206-2026, CON EL FIN DE NOTIFICAR DEL FALLO DE LA REFERENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A • DOCTORA LINA MAGALLY VEGA CÁRDENAS JUEZ OCTAVA DE FAMILIA EN ORALIDAD • DOCTORA GLORIA NELLY DELGADO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA • DOCTORA LIGIA ANDREA BECERRA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA • SEÑORA MARÍA MARGARITA ESCOBAR TOBAR • DOCTORA SONIA TATIANA RODRÍGUEZ DE CONTRERAS • SEÑOR ANDREAS FRAHNE • DOCTORA MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN • DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN • SEÑORES INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR • DRA. XIOMARA NATALIA PRIETO CHIRIVI DEFENSORA DE FAMILIA CENTRO ZONAL USAQUÉN • SEÑORA MARÍA MARGARITA ESCOBAR TOBAR EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO F.A.A.F.E. • SEÑORES COMISARÍA DE FAMILIA VILLAMARÍA CALDAS • DOCTORES SARA ALEJANDRA MEDINA ORTÍZ • DOCTOR JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ MORA • SEÑORES JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES – CALDAS, Y A LAS DEMÁS PARTES INTERESADASS QUE HAGAN PARTE EN EL TRÁMITE DEL PROCESO ATACADO.**

**SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

